EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 18 de febrero de 2021 **Fecha y N° de Registro Presupuestal:** 19 de febrero de 2021 - 862 **Fecha de Aprobación de Garantías:** 24 de febrero de 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X
	CONSULTORÍA	
	OBRA	
	SUMINISTRO	
	COMPRA VENTA	
	INTERADMINISTRATIVO	
	CONVENIOS DE ASOCIACION	
	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN	
	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	
	CONTRATO DE EXHIBICIÓN	
	CONTRATO DE COMODATO	
	CONTRATO DE ALQUILER	
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	
	CONTRATO DE COPRODUCCIÓN	
	OTROS	

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°: 543-2021**
CONTRATISTA	**LILIANA CAROLINA VALENCIA MONTAÑA** **C.C. N° 1.033.713.301 de Bogotá D.C.**
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes- Subdirección de Formación Artística a través de la planeación, implementación y sistematización del proyecto 7617 "Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá", en actividades presenciales y no presenciales.
SUPERVISOR / A	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por: El Subdirector (a) de Formación Artística, en todo caso el ORDENADOR DEL GASTO respectivo podrá en cualquier momento asignarla a otro funcionario, así como disponer lo pertinente en cuanto se refiere a apoyos a la supervisión.
VALOR TOTAL	El valor del contrato que se pretende realizar asciende a la suma de **VEINTE MILLONES CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($20.104.200)**, e incluye todos los costos, gastos e impuestos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el **30 de noviembre de 2021.**

El día 01 de marzo de 2021 se reunieron **Liliana Carolina Valencia Montaña,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.033.713.301** de Bogotá D.C. en su calidad de Contratista y **Leyla Castillo Ballén** (Subdirectora de Formación Artística – Ordenadora del Gasto) en su calidad de supervisora del contrato N°**. 543-2021** con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES y la correspondiente Afiliación a ARL.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: **30 de noviembre de 2021**.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

LA CONTRATISTA

LILIANA CAROLINA VALENCIA MONTAÑA

LA SUPERVISORA

LEYLA CASTILLO BALLEN
Subdirectora de Formación Artística – Ordenadora del Gasto